

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 1°

San José, martes 28 de febrero de 1899

Número 49

Administración:
IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

FEBRERO

ESTE MES TIENE 28 DÍAS

Martes 28—Santos Román, abad; Aniceto y Plácido, mártires.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

PODER EJECUTIVO

Decreto.

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE POLICÍA. Acuerdo Número 264.—Prorroga una licencia y hace nombramiento.

CARTERA DE HACIENDA.—Acuerdos: número 118.—Hace nombramiento.—Número 119.—Hace un traslado.—Número 120.—Hace nombramiento.

CARTERA DE FOMENTO.—Licitación.

Documentos varios

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.

HACIENDA.—Cotizaciones.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

SECCION EDITORIAL

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

Sección oficial

PODER EJECUTIVO

Nº 8

DEMETRIO IGLESIAS,

PRIMER DESIGNADO EN EJERCICIO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,

Considerando:

Que el Teniente Coronel don Juan Arroyo en el hecho de armas habido ayer en el Cuartel de Artillería se hizo acreedor por su honorable comportamiento y por el heroico sacrificio que hizo en aras del deber y en defensa de la

Constitución, á especiales y muy altas demostraciones de la gratitud nacional,

DECRETA:

Art. 1º—Que los funerales y entierro del mencionado Teniente Coronel Arroyo se hagan á expensas del Estado, y que se le tributen en esos actos los honores de General de Brigada.

Art. 2º—Copia del presente decreto se pondrá en manos de la familia del finado, por el señor Subsecretario de Estado en el despacho de la Guerra.

Dado en la Casa Presidencial, á los veintiséis días del mes de febrero de mil ochocientos noventa y nueve.

DEMETIO IGLESIAS

El Secretario de Estado
en el despacho de Guerra,

JOSÉ ASTÚA AGUILAR

Secretaría de Gobernación y Policía

Cartera de Policía

Nº 264

Palacio Nacional

San José, 27 de febrero de 1899

El Primer Designado en ejercicio de la
Presidencia de la República

ACUERDA:

Prorrogar por un mes más la licencia concedida á don Manuel Zumbado para separarse de sus funciones de Agente auxiliar de Policía del distrito de San Antonio de Heredia, y nombrar en su reposición, por igual tiempo, á don Amadeo Cambronero.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—PACHECO.

Secretaría de Hacienda y Comercio

Nº 118

Palacio Nacional

San José, 27 de febrero de 1899

Siendo de necesidad el nombramiento de un empleado que cuide del arreglo y conservación de los arietes que surten de agua los estanques de la Aduana Principal,

El Primer Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Nombrar á don Federico Muñoz guardián de los referidos estanques, con la dotación mensual de cuarenta pesos (\$ 40-00), sujeta al descuento de ley, la cual se pagará de eventuales de esta Cartera.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—QUIRÓS.

Nº 119

Palacio Nacional

San José, 27 de febrero de 1899

El Primer Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Trasladar al señor don Octavio Moya al puesto de Contador 2º del Superior Tribunal de Cuentas, con el sueldo de ley.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—QUIRÓS.

Nº 120

Palacio Nacional

San José, 27 de febrero de 1899

El Primer Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Nombrar al señor don Manuel Escalante para Administrador de la Aduana de Puntarenas, con el sueldo de ley.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—QUIRÓS.

Secretaría de Fomento, Guerra y Marina

Cartera de Fomento

LICITACIÓN

Se convocan licitadores para la conservación y explotación del ferrocarril entre la ciudad de Esparta y la de Puntarenas.

Las propuestas deberán obedecer á un examen previo de la vía y del material rodante existente, y redactadas con claridad y precisión.

El contratista se obligará á mantener el tráfico de una manera regular y de acuerdo con las exigencias del comercio y del movimiento de pasajeros.

Se obligará igualmente á reponer los útiles ó maquinaria indispensables para un buen servicio, y á conservar en buen estado la casa de estación y los talleres con los implementos existentes.

Las propuestas deberán expresar con toda claridad las obligaciones que contrae el proponente, tanto para la conservación como para la explotación de la vía.

Las propuestas se recibirán en pliego cerrado hasta las 12 del día 15 de marzo próximo.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio dé mejores garantías de exacto cumplimiento y favorezca más los intereses del Fisco.

Palacio Nacional.—San José, 18 de febrero de 1899.

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Personas, cuyo despacho llega al día 24 del corriente.

	Tomó	Asiento
Francisco Alpizar Vargas.....	65	6301
José Hidalgo Rodríguez.....	—	6306
Mariano Segura Sequeira.....	—	6186

Registro Público.—San José, 25 de febrero de 1899.

JOSÉ M^a ACOSTA

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de San José, cuyo despacho llega al día 21 del corriente.

	Tomó	Asiento
Juan Vega Quesada.....	65	5886
Luis Arroyo Otárola.....	—	6005
Rafael Fallas Molina.....	—	6026
Temporalidades de la Iglesia de Costa Rica.....	—	6044
Julián Madrigal Vargas.....	—	6064
Aurelia Quirós Aguilar.....	—	6096
Antonio Meléndez y Alfaro.....	—	6084
Teresa García Calderón y otro.....	—	6098
Juan García Calderón.....	—	6099
Manuel Cubero.....	—	6100
María Josefa y Nicolasa Trinidad García.....	—	6101
José Monge Reyes.....	—	6151
Alvarado & Compañía.....	—	6132
Patricio Carmona Castro.....	—	6184
Luis Naranjo Román.....	—	6214
José Naranjo Román.....	—	6215
Nicolás Sánchez Díaz.....	—	6224

Registro Público.—San José, 27 de febrero de 1899.

JOSÉ M^a ACOSTA

Hacienda

COTIZACIONES DE LA CASA PHIPPS

Londres, 3 de febrero de 1899.

Bonos del Gobierno de Costa Rica A	34½—35½
Do. do B	27—28
Do. do. Certificates of unpaid Int. £ 5 each.....	247 ⁶ d —257 ⁶ d
Ferrocarril de Costa Rica, Prior Mortgage Debentures.....	104½—105½
Do. First Debentures.....	108—109
Do. Second do.....	94½—95½
Do. Ordinary Shares.....	3¾—3⅞
Café de Costa Rica, Superior Fino.....	917—957
Do. Superior.....	807—907
Do. Mediano Bueno.....	657—707
Do. Mediano Inferior.....	507—557
Do. Ordinario Bueno.....	407—457
Do. Ordinario.....	327—357

Señor Secretario de Estado en el despacho de Hacienda y Comercio

San José.—Costa Rica

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras, á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense					
	90 d.v.	60 d.v.	30 d.v.	3 d.v.	Vista	90 d.v.	60 d.v.	30 d.v.	3 d.v.	Vista	Cable
Londres.....	200				203	205	200			203	
Nueva York.....		210			212	214				212	
San Francisco.....					212	214				212	
N. Orleans.....										212	
París.....	199				202	204	199			202	
España.....					150					150	
Italia.....					195					195	
Alemania.....					200					200	
Bélgica.....					202						
Guatemala.....										25	
El Salvador.....										35	
Nicaragua.....										35	

San José, 27 de febrero de 1899.

El Director General de Estadística, interino,

RECARDO BONILLA

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

Telegramas de Limón

26 de febrero.—Á las 5 a. m. zarpó con destino á Nueva

Orleáns el vapor noruego *Henry Dumois*, Capitán Bang, 21 tripulantes y 602 toneladas de registro.—Pasajeros: E. A. Cragin y C. S. Holman.—Carga: 17,500 racimos de bananos.—Correspondencia: 5 sacos.—Despachado por la Tropical.

27 de febrero.—Á las 10 a. m. ancló, procedente de Haití, con 2½ días de mar, el vapor inglés *Alps*, Capitán Kirkby, 41 tripulantes y 1,117 toneladas de registro.—Sin carga, pasajeros ni correspondencia.—Consignado á J. M. Keith.

Telegrama de Puntarenas

25 de febrero.—A la 1 p. m. fondeó el pailebot colombiano *Telégrafo*, de 40 toneladas, procedente de Remedios, con 8 días de mar á este puerto, 8 tripulantes, Capitán Mendizabal y consignado á Rohrmoser & C^a.—Carga: 50 novillos.

SECCION EDITORIAL

No obstante los esfuerzos de la ciencia, en la madrugada de hoy sucumbió, de las heridas que recibió en defensa del Cuartel de Artillería, de que era 1^{er}. Comandante, el Teniente Coronel don Juan Arroyo. Altamente sensible es para el Gobierno de la República la muerte de este cumplido cuanto valeroso Jefe, que en todos los momentos de su vida supo honrar la carrera de las armas y que de manera tan brillante y gloriosa puso sello á su hoja de servicios, muriendo heroicamente en defensa del Gobierno constituido y de las instituciones patrias. El Gobierno de la República ha dispuesto que los funerales y entierro de este malogrado Jefe se hagan por cuenta del Estado y que en esos actos se le tributen los honores correspondientes á General de Brigada. Honrando así la memoria del Teniente Coronel Arroyo, el Gobierno de la República cumple con un deber de gratitud y enaltece á la vez la carrera militar, como es justo, en la persona de uno de sus miembros más dignos.

(Del alcance á *La Gaceta* del 26 del corriente).

REGIMEN MUNICIPAL

SESIÓN VI ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del cantón central de Alajuela, á las 7 p. m. del día 15 de febrero de 1899, con asistencia de los Regidores

Sibaja M.,—Presidente;
Morera,
Barquero
y Ugalde

Art. I

Habiendo quedado sin organizar algunas Juntas de Educación de este cantón,

Se acuerda:

Organizarlas del modo siguiente:

Cerrillos

Propietarios.—Tranquilino Hernández, Juan R. Granados y Agustín Campos.
Suplentes.—Domingo Gómez y Rafael Alfaro.

Las Animas

Propietarios.—Ignacio Alfaro, Manuel Mora y Juan Castro.
Suplentes.—Rafael Núñez y José Bonilla.

Cacao

Propietarios.—Zacarías Umaña, Jaime Huertas é Ignacio Rojas.
Suplentes.—Vicente Arroyo, Cristóbal Céspedes, y nombrar suplente para el distrito de Itiquís al señor Juan José Solano.

Art. II

Visto el informe vertido por el señor Agente Principal de Policía, referente á las solicitudes presentadas por los señores Manuel Céspedes y Rafael Chacón, para que se les vendan unas orillas de calle municipales, sitas en el barrio de San José, en los puntos llamados *Cacao* y *Coyol*, respectivamente,

Se acuerda:

De conformidad.

Art. III

Teniendo excusa legal para desempeñar el cargo de miembros de la Junta de Educación del distrito de San Antonio los señores Juan Argüello y Rafael Soto, se admite su renuncia y se nombra en su reposición á los señores Manuel Cambrero Martínez y Francisco Venegas.

Art. IV

En el escrito y proyecto de contrato presentados por el señor Fidel Rodríguez, vecino del barrio de San Pedro, para la construcción de un rastro que reúna mejores condiciones higiénicas y comodidad para el público que el que actualmente existe en aquel barrio,

Se acuerda:

Denegar su solicitud por no convenir á los intereses de este Municipio y ser onerosa para los expendedores de carne del referido barrio.

Art. V

En el escrito presentado por el señor Higinio Sánchez y compañeros, en el cual manifiestan que habiéndose impuesto de la resolución dictada por esta Corporación en sesión celebrada el día 1^o del corriente mes á su artículo XI, en el cual se deroga el artículo VIII de la sesión del 12 de enero próximo pasado, en cuyo acuerdo se concedía á dichos señores la desviación de una paja de agua para surtir sus propiedades, sitas en el barrio de Desamparados, y no creyendo justa tal determinación por cuanto á que la parte de agua que ellos pretenden desviar en nada perjudica á los vecinos que se oponen á tal desviación, oposición que dió por resultado la derogatoria del acuerdo por el cual se declaró de conformidad la primera solicitud presentada por ellos, piden se deje en vigencia el artículo VIII antes dicho,

Se acuerda:

Pasar al señor Gobernador los escritos correspondientes para que se sirva levantar una información, á fin de averiguar si la paja de agua que los señores Sánchez y compañeros quieren desviar, perjudica á los propietarios por donde pasa la paja de agua principal, y si ésta es exclusivamente de interesados, é informe.

Art. VI

Visto el escrito presentado por el señor Zacarías Sibaja, vecino del barrio de Itiquís, para que se le permita continuar ocupando una orilla de calle municipal, sita en el mismo barrio, y en donde ha construido una pequeña casa á sus expensas,

Se acuerda:

Autorizar plenamente al señor Gobernador para que arregle con el señor Sibaja este asunto del modo que crea conveniente.

El Regidor Presidente salva su voto en este acuerdo.

Art. VII

Comisiónase al señor Intendente Municipal para que calcule lo que pueda costar la composición del galerón que sirve de lavadero público y si éste presta algún servicio al público.

Art. VIII

Suplicase al señor Tesorero Municipal se sirva enviar á esta Corporación una lista de todas las personas que adeudan á este Municipio y que no hayan entrado en arreglo, á fin de hacer efectivas todas esas deudas por los medios que la ley da.

Art. IX

Crear los impuestos de 3^{er}. orden para pulperías, con \$ 4-00, y de 2^o orden para caballerizas dentro de la ciudad con \$ 25-00, y rebajar á \$ 3-00 el impuesto sobre librerías, todos por trimestre.

Art. X

Para mejor servicio público se nombra fontanero público al señor José M^a Delgado, en reposición del señor Ramón García.

Art. XI

Páguense las siguientes cuentas: al Alcalde 1^o de esta ciudad \$ 20-00, por asuntos judiciales; á don Teófilo Sibaja \$ 15-00, por 10 libros talonarios de impuestos de destace de cerdos; y á don José M^a Pacheco \$ 2-50, para completar el pago de la suscripción á periódicos para la Biblioteca en el mes próximo pasado. La presente acta queda aprobada.

Terminó.

J. Sibaja M.—J. Alejandro Jiménez, —Srio.

Es conforme.

Secretaría Municipal del cantón central de Alajuela.—18 de febrero de 1899.

J. ALEJANDRO JIMÉNEZ, - Srio.

RE M A T E

Á las doce del día sábado 4 del entrante mes de marzo y en la puerta Sur del Mercado, se rematará un buen caballo de la Policía.

Agencia 1^a Principal de Policía.—San José, 27 de febrero de 1899.

GREG^o FUENTES G.

Anuncios

Inspección General de Enseñanza

Por razones de conveniencia pública y de orden de la Secretaría del ramo, queda aplazada la apertura de las escuelas comunes para el segundo lunes de marzo próximo.

San José, 27 de febrero de 1899.

ITINERARIO

QUE OBSERVARÁN LOS VAPORES CORREOS DEL GOLFO DE NICOYA EN EL MES DE MARZO DE 1899

Sale de Puntarenas	Fecha	á las
Sábado	4	12 p. m.
Martes	7	2 a. m.
Sábado	11	6 a. m.
Martes	14	9 p. m.
Sábado	18	12 p. m.
Martes	21	2 a. m.
Sábado	25	5 a. m.
Martes	28	7 a. m.

Sale de Bolsón	Fecha	á las
Sábado	4	9 a. m. del 5
Martes	7	11 a. m.
Sábado	11	3 p. m.
Martes	14	6 a. m. del 15
Sábado	18	9 a. m. del 19
Martes	21	11 a. m.
Sábado	25	2 p. m.
Martes	28	4 p. m.

Sale de Puntarenas	Fecha	á las
Jueves	2	1 a. m.
Jueves	9	7 a. m.
Jueves	16	2 a. m.
Jueves	23	6 a. m.
Jueves	30	1 a. m.

Sale del Bebedero	Fecha	á las
Jueves	2	8 a. m.
Jueves	9	2 p. m.
Jueves	16	9 a. m.
Jueves	23	1 p. m.
Jueves	30	8 a. m.

N. B.—Las horas son aproximadas.

La carga en el Bebedero se entrega al costado del vapor.

Todo bulto debe marcarse y numerarse.

Puntarenas, 28 de febrero de 1899.

LA EMPRESA

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Sorteo 145, para el 12 de marzo de 1899

\$ 21,000-00 en premios

La emisión consta de treinta mil números, dividida en dos series: 15,000 serie **A.** y 15,000 serie **B.**, numeradas cada una de 1 á 15,000, á un peso [\$ 1-00] el número y se sortean veintidós mil pesos [\$ 21,000-00] en premios, **diez mil quinientos pesos para cada serie**, y cuyo efecto del sorteo será el siguiente:

El número y premio que se sortea, servirá á la vez para una y otra serie, distribuidos así:

1 premio de \$ 4,000-00 para cada serie	\$ 8,000-00
1 premio de \$ 1,000-00 para cada serie	2,000-00
1 premio de \$ 0,500-00 para cada serie	1,000-00
1 premio de \$ 0,200-00 para cada serie	0,400-00
3 premios de \$ 0,100-00 para cada serie	0,600-00
6 premios de \$ 0,050-00 para cada serie	0,600-00
50 premios de \$ 0,020-00 para cada serie	2,000-00
10 aproximaciones al primer premio: 5 anteriores y 5 posteriores de \$ 20-00 c/u., para cada serie	0,400-00
1,500 premios de \$ 2-00 c/u., terminaciones á la última cifra del primer premio, para cada serie	6,000-00
	\$ 21,000-00

1,573 premios para cada serie ó sea un total de 3,146 premios.

Junta de Caridad.—San José de Costa Rica, 2 de febrero de 1899.

ITINERARIO

que observarán los correos durante el mes de marzo de 1899

SAN JOSÉ

PARA	SALIDAS		LLEGADAS	
	DIAS	HORAS	DIAS	HORAS
Puntarenas	Diario	4 p. m.	Diario	9 a. m.
Atenas	"	"	"	"
Palmares	"	"	"	"
San Ramón	"	"	"	"
Desmonte	"	"	"	"
San Mateo	"	"	"	"
Esparta	"	"	"	"
Liberia	"	"	"	"
Bebedero	"	"	Martes, jueves y sábado	"
Bagaces	"	"	Sábado	"
Cañas	"	"	"	"
Santa Cruz	"	"	"	"
Nicoya	"	"	Martes y jueves	"
Golfo Dulce	"	"	"	"
Cartago	1º y 15 Diario	8 y 10 a. m. 4 p. m.	2 y 17 Diario	" 5 p.
Heredia	"	10 a. m. 4 p. m.	"	"
Alajuela	"	"	"	"
San Joaquín	"	"	"	"
Santo Domingo	"	10 a. m.	"	"
La Unión	"	"	"	"
Curridabat	"	"	"	"
Mojón	"	"	"	"
Guadalupe	"	"	"	11 a. m.
Desamparados	"	"	"	8
Aserrí	"	"	"	"
San Rafael	"	"	"	"
Escasú	"	"	"	"
Grecia	"	"	"	5 p. m.
Naranjo	"	"	"	"
Limón	"	8 a. m.	"	"
Paraiso	"	"	"	"
Santiago	"	"	"	"
Juan Viñas	"	"	"	"
Tucurrrique	"	"	"	"
Turrialba	"	"	"	"
La Junta	"	"	"	"
Siquirres	"	"	"	"
Matina	"	"	"	"
Ramal	"	"	"	"
Talamanca	"	"	"	"
Alajuelita	Lunes y viernes	10 a. m.	Lunes	"
San Sebastián	"	"	Lunes y viernes	8 a. m.
Hatillo	"	"	"	"
San Vicente	Martes y jueves	"	Martes y jueves	1 p. m.
San Juan	"	"	"	"
San Isidro	"	"	"	"
San Jerónimo	Miércoles y sábado	"	Miércoles y sábado	8 a. m.
San Ignacio	Jueves	"	Jueves	"
Guaitil	"	"	"	"
Puriscal	Martes, jueves y sábado	9 a. m.	Lunes, miércoles y viernes	4 p. m.
San Pablo de P.	"	"	"	"
Pacaca	"	"	"	"
Santa Ana	"	"	"	"
San Carlos	Miércoles y sábado	10 a. m.	Martes y viernes	5 p. m.
Aguas Zarcas	"	"	"	"
Arenal	"	"	"	"
Zarcoero	"	"	"	"
Santa María	Jueves	4 p. m.	Jueves	8 a. m.
San Marcos	"	"	"	"
San Andrés	"	"	"	"
Los Frailes	"	"	"	"
San Juan Toboal	"	"	"	"
Rosario	"	"	"	"
San Pablo Dota	"	"	"	"
Térraba y Boruca	12	1 p. m.	11	9 a. m.
Sarapiquí	1º y 15	10 a. m.	13 y 29	5 p. m.

ALAJUELA

San Pedro Cal.	Martes, jueves y sábado	1 p. m.	Martes, jueves y sábado	10 a. m.
Sabanilla	"	"	"	"
Grecia	Diario	12 m.	Diario	"

HEREDIA

San Pablo H.	Diario	12 m.	Diario	11 a. m.
San Isidro H.	"	"	"	"
San Rafael H.	"	"	"	"
San Francisco	"	"	"	"
Mercedes	"	"	"	"
San Antonio Belén	"	"	"	"
Barba	"	"	"	5 p. m.
Santa Bárbara	"	"	"	"

PUNTARENAS

Golfo Dulce	3 y 17	3 p. m.	15 y 30	10 a. m.
Miramar	Lunes, miércoles y viernes	2 p. m.	Lunes, miércoles y viernes	"
La Unión	"	"	"	"

EXTERIOR

Antillas (vía Puntarenas)	4, 6, 11, 18, 23, 25	3 p. m.	3, 10, 17, 24, 29 y 31	9 a. m.
" (vía Colón)	27 y 31	7.30 a. m.	2, 14, 28	5 p. m.
Panamá (vía Puntarenas)	4, 6, 11, 18, 23, 25	3 p. m.	3, 10, 17, 24, 29, 31	9 a. m.
" (vía Colón)	27 y 31	7.30 a. m.	2, 14, 28	5 p. m.
América del Sur (vía Puntarenas)	4, 6, 11, 18, 23, 25	3 p. m.	3, 10, 17, 24, 29, 31	9 a. m.
" (vía Colón)	27 y 31	7.30 a. m.	2, 14, 28	5 p. m.
Europa (vía N. York)	Domingos	"	Lunes	5 p. m.
" (N. Orleans)	Indeterminado	"	Indeterminado*	5 p. m.
Cuba (")	"	"	"	"
México (")	"	"	"	"
Cuba (vía N. York)	Domingos	7.30 a. m.	Lunes	5 p. m.
México (")	"	"	"	"
Guatemala	5, 7, 14, 20, 25 y 28	3 p. m.	7, 9, 14, 21, 26, 28	9 a. m.
Salvador	5, 7, 14, 20, 25 y 28	"	7, 9, 14, 21, 26, 28	9 "
Honduras	7, 14, 20, 25 y 28	"	7, 9, 14, 21, 28	9 "
Nicaragua	5, 7, 14, 20, 25 y 28	"	7, 9, 14, 21, 26, 28	9 "
" (vía Liberia)	Diario	4 p. m.	Jueves y sábado	9 "
Londres (paq. post)	1	7.30 a. m.	3	5 p. m.
Alemania (")	12 y 27	"	13, 29	5 "
Francia (")	11	"	14	5 "
Italia (")	27	"	28	5 "

Dirección General de Correos, 28 de febrero de 1899.

M. J. CARRANZA

RESUMEN

de los exámenes finales de 1898, practicados en las escuelas comunes

PROVINCIA DE HEREDIA

Cantón central

Escuela de varones.—I orden.

Director, don Próspero Pacheco

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Agricultura y Botánica	Física y Zoología	Moral y Religión	Inglés	Contabilidad	PROMEDIOS.
I—A.	Srita. Magdalena Moya	26	6,90	6,80	6,50	—	—	5,60	—	—	6,45
I—B.	— Natalia Morales	29	7,82	8,10	7,68	—	—	5,75	—	—	7,33
I—C.	— Emma Segreda	16	7,00	7,87	6,75	—	—	5,75	—	—	6,84
I—D.	Doña Juana Z. v. de Moya	15	7,53	5,60	5,10	—	—	5,00	—	—	6,01
I—E.	— Sara P. v. de Pupo	18	7,38	8,05	7,83	—	—	7,66	—	—	7,85
II—A.	Don Eduardo Solís	21	5,28	6,14	5,95	—	—	4,42	—	—	5,44
II—B.	Srita. Sara González	11	5,63	7,00	6,45	—	—	6,09	—	—	6,20
II—C.	— Sofia Ulloa	15	4,87	7,13	6,73	—	—	6,40	—	—	6,28
III	Don Alberto Quesada	23	5,78	6,78	6,43	6,56	—	5,21	—	—	6,15
IV—A.	— Rafael Martínez	13	5,46	6,53	5,92	5,15	6,26	5,46	—	—	5,70
IV—B.	— Macedonio López	12	6,25	4,08	4,75	4,41	—	3,83	—	—	4,66
V	— Juan L. Madriz	14	3,85	5,00	4,71	4,71	4,71	4,42	7,41	6,38	5,14
VI	— Alfredo Flores	7	5,00	5,14	5,57	4,57	4,57	4,00	6,14	7,00	5,22
Promedios totales		214	6,09	6,47	6,29	5,08	5,18	5,35	6,77	6,69	5,99

Promedio de la escuela 5,99 equivalente a bueno.

Escuela de niñas.—I orden.

Directora, doña Purificación de Carrasco

AÑOS	MAESTRAS	Alumnas examinadas	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Botánica	Principios de Física	Moral y Religión	Inglés	Contabilidad	PROMEDIOS
I—A.	Doña Elena Ch. v. de Solís	25	3,96	3,85	3,12	—	—	2,24	—	—	3,29
I—B.	Srita. Natalia Alvarado	26	5,52	5,11	4,86	—	—	4,00	—	—	4,85
I—C.	— Mercedes Solís	17	4,32	4,88	4,52	—	—	4,05	—	—	4,56
I—D.	— Jenarina Pupo	15	5,66	5,60	5,73	—	—	5,33	—	—	5,43
II—A.	— Jerónima Solís	24	5,17	5,66	4,26	—	—	4,74	—	—	4,74
II—B.	Doña Enriqueta de Martínez	18	6,72	8,33	7,55	—	—	7,00	—	—	7,40
II—C.	Srita. Inés Chaverri	13	5,84	6,33	5,92	—	—	5,08	—	—	6,09
III—A.	— Leopoldina Solórzano	16	5,46	4,68	4,62	—	—	5,31	—	—	5,01
III—B.	— Dolores Sandoval	18	5,60	5,58	5,83	—	—	5,11	—	—	5,48
IV	Doña Anselma Rojas	17	6,52	7,29	7,64	—	—	7,64	—	—	7,37
V	Srita. María L. Solera	12	5,41	5,33	5,33	—	4,89	4,33	4,00	4,72	4,87
VI	Doña Adelina de Arguedas	9	7,77	8,44	8,00	—	8,22	8,00	6,11	5,66	7,46
Promedios totales		210	5,66	5,93	5,61	—	6,55	5,23	5,05	5,19	5,60

Promedio de la escuela, 5,60 equivalente a bueno.
Promedio general, 5,79 igual a bueno.

DISTRITO DE SAN ISIDRO

Escuela de varones.—III orden.

Director, don Victor Manuel Freer

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Agricultura	Moral y Religión	PROMEDIOS
I	Victor Freer	22	2,59	3,65	—	—	3,00	3,08
II	Sérvulo Villalobos	11	5,63	5,81	5,45	—	3,63	4,88
III	Victor Ml. Freer	3	6,66	5,33	5,00	5	4,66	5,33
Promedios totales		36	4,96	4,93	5,22	5	3,76	4,43

SAN ISIDRO

Escuela de niñas.—III orden.

Directora, señorita Anselma Fonseca

AÑOS	MAESTRAS	Alumnas examinadas	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Agricultura	Moral y Religión	PROMEDIOS
I	Emiliana Villalobos	18	4,27	3,66	6,00	—	6,00	5,60
II	María Fonseca	22	5,00	5,29	6,00	—	7,00	5,91
III	Anselma Fonseca	10	6,10	6,20	6,10	—	6,20	6,15
IV	—	11	7,55	7,35	7,00	—	7,00	7,22
Promedios totales		61	5,73	5,62	6,27	—	6,55	6,29

Promedio general del distrito, 5,36 igual a bueno.

SAN JOSÉ DE SAN ISIDRO

Escuela de varones.—III orden.

Director, don Ceferino Alvarez Iturrios

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Agricultura	Moral y Religión	PROMEDIOS
I	Azor Blanco	14	3,92	5,28	—	—	3,57	4,25
II	Ceferino Alvarez I.	7	7,28	6,42	5,57	—	5,00	6,05
III	—	4	8,00	7,25	6,00	4,25	4,50	6,00
Promedios totales		25	6,40	6,31	5,78	4,25	4,35	5,49

Escuela de niñas.—III orden.

Directora, señorita Josefa Vindas

AÑOS	MAESTRAS	Alumnas examinadas	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
I	Josefa Vindas	12	2,75	2,50	—	5,00	3,41
II	—	4	4,50	5,50	6,00	7,00	5,75
III	—	3	8,33	8,00	8,33	8,00	8,18
Promedios totales		19	5,19	5,30	7,15	6,66	5,77

Promedio general del distrito, 5,63 igual a bueno.

CONCEPCIÓN DE SAN ISIDRO

Escuela de varones.—III orden.

Director, don Romualdo Bolaños

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
I—A.	Romualdo Bolaños	11	4,38	3,55	—	3,22	3,71
I—B.	—	7	4,38	3,55	—	3,22	3,71
Promedios totales		18	4,38	3,55	—	3,22	3,71

Escuela de niñas.—III orden.

Directora, señorita Amelia Villalobos

AÑOS	MAESTRAS	Alumnas examinadas	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
I	Amelia Villalobos	11	2,18	2,36	—	2,54	2,36
II	—	5	6,00	3,80	3,40	5,43	4,15
III	—	4	4,60	5,75	4,00	5,88	5,48
Promedios totales		20	4,26	3,97	3,70	4,39	4,08

Promedio general del distrito, 3,89 igual a mediano.

SANTA CRUZ DE SAN ISIDRO

Escuela mixta.—III orden.

Directora, señorita María Badilla

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
I	María Badilla	16	2,20	2,20	—	2,13	2,17
II	—	8	3,25	3,27	5,00	4,00	3,90
III	—	5	4,20	5,00	4,80	7,60	5,40
Promedios totales		29	3,21	3,52	4,90	4,57	3,82

SAN PABLO

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Agricultura	Moral y Religión	PROMEDIOS
Escuela de varones	I Don Domingo Argüello	64	2,04	1,94	—	—	1,16	1,71
	II — Blas Gutiérrez	19	4,57	5,42	5,28	—	5,44	5,10
	III — Santos Lobo	7	5,20	5,40	5,50	5,50	6,50	5,50
Totales		90	3,46	3,67	5,39	5,50	3,59	4,32
Escuela de niñas	III Doña Genoveva O. de López	7	4,71	6,00	6,00	—	5,28	5,49
	II — Bernardina de Argüello	14	4,28	4,28	6,08	—	5,14	4,44
	I — Pacífica de Gutiérrez	32	4,03	4,03	—	—	3,50	4,55
Totales		53	5,65	4,77	6,04	—	4,64	4,78
Resumen del distrito		143	4,55	4,22	5,71	5,50	4,11	4,55

Promedio general de ambas escuelas, 4,55 igual a bueno.

MERCEDES

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Agricultura	Moral y Religión	PROMEDIOS
Escuela de varones	I Don Arturo Bonilla	12	4,23	4,61	—	—	4,66	4,43
	II — Juan Tenorio	16	4,00	4,06	3,18	—	4,06	3,82
	III —	7	4,71	5,74	4,71	4,57	4,57	4,86
Totales		35	4,31	4,80	3,94	4,57	4,43	4,37
Escuela de niñas	I Srta. Elvira Salvatierra	18	3,55	3,71	5,00	—	3,88	3,71
	II — Antonia Bonilla	8	3,50	5,00	5,00	—	5,37	4,71
	III —	10	5,40	5,60	5,60	—	5,80	5,65
Totales		36	4,15	4,77	5,30	—	4,95	4,79
Resumen del distrito		71	4,23	4,78	4,60	4,57	4,69	4,58

Promedio general de ambas escuelas, 4,58 igual a bueno.